INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
CONTRATO / ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 4164.010.26.1.309 de 2018		
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Ingeniería y Proyectos Integrales SAS.		
CÉDULA Y/O NIT: 900.667.500-9		
NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES): Víctor Hugo Viveros Bermúdez.		
ORGANISMO: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.	No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 6618707	
OBJETO: "Desarrollar la formación de multiplicadores en cultura ciudadana con énfasis en temas ambientales y turísticos en el corregimiento de Pance, con capacidad para desarrollar estrategias pedagógicas relacionadas".		
Fecha de Inicio	Plazo de Ejecución	Fecha terminación
04 /Oct /2018.	Hasta 17/Dic/2018.	17/Dic/2018.
VALOR DEL CONTRATO: Es hasta por la suma de *SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS* M/CTE ($ 66.712.311).		
ADICIÓN (Recursos*): Mediante Otro-Sí CO1 CTRMOD 636753 se adiciona el valor de OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS* M/CTE *($ 8.227.306).* *Adición 1: $ 8.227.306.*		
PRÓRROGA: N/A		
SUSPENSIÓN: N/A		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CESIÓN: N/A

TERMINACIÓN ANTICIPADA: N/A

ACTA DE LIQUIDACIÓN: N/A

RESUMEN FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	SALDO CANCELADO	SALDO POR CANCELAR
$ 74.939.617	$ 64.299.658	$ 10.636959

PERSONA JURÍDICA

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 17 de diciembre de 2018.

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo a los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

CERTIFICACIÓN PARAFISCALES DE FECHA:

CONCEPTO SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES):

A. Presentación tercer pago: i) Formación Teórica y Práctica en el módulo de Turismo, ii) Realización de la multiplicación del conocimiento y iii) Informe Técnico y Financiero de ejecución debidamente aprobados por el supervisor del contrato.

El contratista presentó: Formación Teórica y Práctica en el módulo de Turismo (Anexo A), Informe realización de la multiplicación del conocimiento (Anexo B), Informe Técnico (Anexo C) e Informe Financiero (Anexo D).

1. Diseñar material pedagógico para jóvenes del Corregimiento de Pance para brindar formación teórico-práctico en temas de cultura ciudadana acorde con los lineamientos de la Alcaldía de Santiago de Cali.

A. Finalizó el proceso del diseño del material pedagógico para los jóvenes del Corregimiento de Pance, para el diseño de este material se tomó como base el Diseño metodológico expuesto de una manera pedagógica para un público de jóvenes con

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

edades entre 14 y 28 años, como imágenes se tomaron algunos de los gráficos realizados por los jóvenes que hicieron parte del proyecto, incluyendo temas vistos en clases, evidenciando sus propios productos.

(Anexo versión final cartilla pedagógica, fotos de la entrega a los jóvenes y capturas de pantalla con los correos electrónicos de aprobación del diseño de la cartilla)

2. Realizar talleres de socialización y validación de los materiales pedagógicos con los organismos de la Alcaldía relacionados con estos temas.

A. El día 7 de diciembre realizó taller de socialización mostrando la versión aprobada de la cartilla pedagógica, la cual fue aprobada por el grupo técnico de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

Por medio del taller de socialización se expuso a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, cada capítulo de la cartilla, se mostraron las fotografías propuestas para ser incluidas. En esta reunión se aprobó el contenido y se envió al diseñador de la SPCC para aprobar el diseño. La cartilla para impresión es enviada el día 13 de diciembre del corriente año por parte de la SPCC al operador INP.

(Anexo acta, listado de asistencia y versión final de la cartilla pedagógica).

3. Producir material pedagógico para jóvenes del corregimiento de Pance para brindar formación teórico-práctico en ternas de sostenibilidad ambiental acorde con los lineamientos de la Alcaldía de Santiago de Cali.

A. Entregó como producto final de esta actividad una cartilla pedagógica impresa que cuenta con los siguientes temas metodológicos:

TABLA DE CONTENIDO
Presentación

1. CULTURA CIUDADANA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El Territorio
Ciudad y ciudadanía
¿Qué es la cultura ciudadana?
Sistema regulatorio del comportamiento
Competencias comunicativas
Glosario sobre competencia ciudadana

2. AMBIENTE Y TERRITORIO
Los ecosistemas
El Agua
Las cuencas hidrográficas
La biodiversidad
Prevención de la contaminación
Manejo de residuos sólidos

3. TURISMO DE NATURALEZA
Introducción al turismo de naturaleza
Conozcamos nuestros recursos turísticos
Identifiquemos los atractivos turísticos
Propongamos productos turísticos
¿Y la cultura ciudadana? Propuestas comunicativas

(Anexo versión final de la cartilla pedagógica).

8. Brindar para jóvenes formación teórica en cultura ciudadana, sostenibilidad ambiental y turismo aplicable al Corregimiento de Pance e informar a los jóvenes sobre la violencia de género.

- Para este informe el módulo de Cultura Ciudadana quedó ejecutado del 23 de octubre al 14 de noviembre del 2018 en su totalidad y quedó reportado en el primer informe de supervisión. El módulo de Sostenibilidad Ambiental quedó ejecutado del 6 de noviembre al 22 de noviembre del 2018 en su totalidad y quedó reportado en el segundo informe.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

A. Para el módulo de Turismo, en el informe anterior se reportó las capacitaciones desde el 20 de noviembre hasta el 30 de noviembre completando el 88% de este módulo. Para este informe se continuó con el módulo y se reportó desde el 3 de diciembre al 4 de diciembre del 2018 quedando realizado en su totalidad este módulo.

Los temas abordados en las sesiones teóricas fueron: Proyecto 1 y Proyecto 2.

En cada una de las sesiones se contó con la presencia de 45 participantes en la Sesión 7 realizada el 3 de diciembre y 40 participantes en la sesión 8 realizada el 4 de diciembre.

(Anexo fotografías, listados de asistencias y cuadro detallado con información de las sesiones).

9. Desarrollar para jóvenes el módulo de formación teórica en turismo aplicable al Corregimiento de Pance.

A. Se desarrolló el módulo de turismo, en el cual se trataron temas como:

Turismo de naturaleza
Cultura ciudadana y turismo de naturaleza en Pance
Código de ética mundial para el turismo
Tipos de turismo
Problemáticas y potencialidades del turismo de naturaleza
Recurso turístico y atractivo turístico, producto turístico,
Destino turístico.

(Anexo el módulo de formación teórica en turismo).

10. Entregar Kit de dotación para salidas de campo (gorra, camiseta, chaleco, pito, guantes tipo ingeniero) para instructores y jóvenes de 15 a 25 años del corregimiento de Pance que están siendo formados en cultura ciudadana, sostenibilidad ambiental y turismo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

A. Hizo entrega el día 3 de diciembre de 2018 de los 4 kits de dotación faltantes a los jóvenes que participaron en las jornadas de formación. (Anexo listado de entrega y fotografías).

11. Realizar salidas de campo con instructores para desarrollar los módulos prácticos de cultura ciudadana, sostenibilidad ambiental y turismo del programa de formación.

- Las dos sesiones prácticas del módulo de cultura ciudadana se desarrollaron los días 2 y 14 de noviembre del 2018, quedando finalizado este módulo y reportado en el primer informe de supervisión. Las dos sesiones prácticas el módulo de Sostenibilidad Ambiental se llevaron a cabo el 9 de noviembre y 22 de noviembre de 2018 dando por finalizada las salidas de campo del módulo de Sostenibilidad Ambiental completado al 100 %. Finalmente, en el segundo informe de supervisión se reporta la primera jornada práctica del módulo de turismo y se realizó el 30 de noviembre del 2018.

A. Realizó el día 5 de diciembre la última salida de práctica de Turismo, evidenciando que los jóvenes ya se encontraban más tranquilos con las multiplicaciones y la hacían de una manera más espontánea, en esta jornada participaron 20 estudiantes y se llevó a cabo en el sector la Vorágine quedando realizado en su totalidad la salida de campo de este módulo y de todos los módulos.

(Anexo fotografías, listados de asistencia y cuadro consolidado de las jornadas).

12. Entregar refrigerios para instructores y jóvenes que participan en las salidas de campo para desarrollar los módulos prácticos de cultura ciudadana, sostenibilidad ambiental y turismo.

A. Entregó al 5 de diciembre de 2018 un total de 112 refrigerios. A continuación se presenta el desglose de los refrigerios entregados en ese periodo.

FECHA	CANTIDAD
DIC 3	45

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DIC 4	45
DIC 5	22
TOTAL	**112**

(Anexo listados de asistencia y fotografías).

14. Realizar jornadas de prácticas de cultura ciudadana, sostenibilidad ambiental y turismo para jóvenes del Corregimiento de Pance beneficiarios del proyecto distribuidos en la ribera del Rio Pance.

A. Con las jornadas teóricas obtenidas en las clases de Cultura Ciudadana, Sostenibilidad Ambiental y Turismo, los jóvenes inscritos al Proyecto Situado Fiscal Pance 2018, multiplicaron dicha información a turistas y personas de la comunidad, con el fin de sensibilizarlos sobre las problemáticas diarias que se viven en la zona, tales como basuras en el rio, ruido por exceso de volumen de equipos de sonido, problemas de espacio público, entre otros y así lograr su mitigación, abordando problemas como la falta de cultura ciudadana y de pertenencia de un bien común, en este caso el río Pance.

Para esta jornada de prácticas se le reconoció a cada participante que cumpliera con el 70% de asistencia en cada módulo, un auxilio de transporte, esto para tener un sustento de movilidad en sus prácticas desde y hacia sus lugares de residencia. Los jóvenes que lograron cumplir el 70% fueron los siguientes 41 jóvenes:

	ALUMNO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	VEREDA
1	ADRIAN TREJOS	1.144.163.739	26	
2	AMPARO PALACIOS	1107080486	24	CABECERA PANCE
3	ANDRES FELIPE BANGUERO	1107092052	22	SAN FRANCISCO
4	BRAYAN ESTIVEN GARCIA	1006050527	16	CABECERA PANCE
5	BRAYAN GOMEZ LIPONCE	1143866149	22	CABECERA PANCE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	6	BRENDA VANESSA BEDON	1144066603	21	VORAGINE
	7	CLARA MELISSA PECHENE	1061431987	16	PUEBLO PANCE
	8	DANNA LILIANA MONTENEGRO	1000086509	17	PUEBLO PANCE
	9	DEISY LORENA CAPOTE	1005861618	17	PANCE
	10	DOUGLAS DANIEL GARCIA	1144089025	22	CABECERA PANCE
	11	EDNA FULA	1144040854	28	SAN FRANCISCO
	12	ESMERALDA ACOSTA GARCIA	1144075179	24	CABECERA PANCE
	13	ESMERALDA MACIAS	1112496068	19	SAN FRANCISCO
	14	GERALDINE ESCARRAGA SALAZAR	1004918369	17	PANCE
	15	GISELLE DELGADO	1006037944	17	CABECERA PANCE
	16	GUSTAVO GOMEZ	1112490718	22	PICO DE AGUILA, BANQUEO,JARDIN
	17	JEFERSON ORTIZ	1112484169	23	SAN FRANCISCO
	18	JESUS ADRIAN PECHENE	1061431986	18	PUEBLO PANCE
	19	JUAN MANUEL VALENCIA	1006167524	15	SAN FRANCISCO
	20	KAROL BRIGITH VIAFARA	1006108431	16	PANCE
	21	KATERINE SEPULVEDA PASTUZAN	1005870940	18	PICO DE AGUILA, BANQUEO,JARDIN
	22	KEVIN A VALENCIA	1006206189	18	VORAGINE
	23	KEVIN MONTENEGRO	1005705437	16	SAN FRANCISCO
	24	LEIDY PAOLA REYES	1151956342	23	CABECERA PANCE
	25	LESLY XIOMARA HERNANDEZ	1006172525	15	CABECERA PANCE
	26	LILIANA SUAREZ GARCIA	1010078916	20	PICO DE AGUILA, BANQUEO,JARDIN
	27	LISBETH DAYANA PANTOJA	1144108364	19	PICO DE AGUILA, BANQUEO,JARDIN
	28	MARIA CAMILA MONTENEGRO	1193405280	17	PUEBLO PANCE
	29	MARIA JOSE MONSALVE VILLA	1006207456	15	VORAGINE
	30	MARIO FERNANDO MATABAJOY	1112492195	20	CORREGIMIENTO DE PANCE
	31	NATALIA PEREZ PEÑA	1108332608	16	PANCE
	32	NATHALIA SEPULVEDA PASTUZAN	1112491547	21	PICO DE AGUILA, BANQUEO,JARDIN

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

33	PAOLA ANDREA CAYAPE	1006235418	18	
34	RICHARD ANDERSON SOTO	1144083489	23	SAN FRANCISCO
35	ROLANDO PEREZ	1006099506	16	PICO DE AGUILA, BANQUEO,JARDIN
36	SEBASTIAN BURY TABARES	1034277526	17	PICO DE AGUILA, BANQUEO,JARDIN
37	STEVEN ANDRES ORTIZ	1112494325	20	SAN FRANCISCO
38	TRINA JAZMIN PALACIOS ALONSO	1143865577	22	PANCE CABECERA
39	VANESSA PIAMBA	1107530663	18	LA VORAGINE
40	WALTER DUBAN REYES	1144092169	22	CABECERA PANCE
41	YEISON STIVEN CALVACHE PANTOJA	1192907814	18	PICO DE AGUILA, BANQUEO,JARDIN

(Anexo certificados de horas de la jornada de multiplicación, balance de horas de multiplicación y plan estructurado de zonas de intervención).

Póliza: Se debe precisar que en el marco de la ejecución del contrato se evidenció la necesidad de adquirir Pólizas para todo riesgo para los multiplicadores, tal como se evidencia en el acta del comité del 16 de noviembre de 2018; sin embargo, una vez adicionados los recursos para este fin, 25 jóvenes ya habían terminados sus horas de multiplicación, por ende, solo se compró pólizas para los 22 jóvenes que faltaban por terminar las jornadas de multiplicación, dejándolos cubiertos ante eventuales siniestros.

- Auxilio monetario por concepto de transporte.

En el último comité con fecha del 10 de diciembre, el operador solicitó que el recurso sin comprometer auxilio monetario por concepto de transporte que asciende a $6.610.914 fuera redistribuido entre los jóvenes que cumplieron más de las 48 horas de multiplicación como un estímulo por su cumplimiento y dedicación al proyecto. No obstante, esta solicitud no fue autorizada como quiera que en el marco del contrato se establecieron las condiciones para entregar el incentivo a los multiplicadores que aprobaran las jornadas teóricas y prácticas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Así las cosas, una vez otorgado el incentivo a todos los participantes que aprobaron los módulos de formación, quedó el saldo a favor del municipio. Como quiera que, la asistencia de los jóvenes fue intermitente tal como se evidenció en el acta del comité.

En ese sentido, el recurso no comprometido de las pólizas y del incentivo debe ser devuelto a la Alcaldía de Cali.

15. Elaborar informe final con presentación para realizar socialización de resultados del programa formación a jóvenes del Corregimiento de Pance como multiplicadores de cultura ciudadana, sostenibilidad ambiental y turística.

A. Realizó informe consolidado, mostrando el balance de los resultados obtenidos después de ejecutar las actividades del Proyecto Situado Fiscal Pance 2018, este informe es presentado en el último comité técnico realizado el 10 de diciembre del corriente año. La presentación de los resultados del mismo, se realizó el día viernes 14 de diciembre de 2018 en el Corregimiento de Pance – Zona La Vorágine.

(Anexo informe consolidado del proyecto, acta y listado de asistencia Comité Técnico 10 de diciembre, fotografías y PPT de la presentación realizada el 14 de diciembre de 2018).

16. Entregar refrigerios para evento de socialización de resultados del programa formación a jóvenes del corregimiento de Pance como multiplicadores de cultura ciudadana, sostenibilidad ambiental y turística.

A. El día 14 de diciembre se realiza el evento de socialización en La Vorágine – Corregimiento de Pance con el fin de hacer el cierre de las jornadas de multiplicación y presentar los resultados del proyecto "Fortalecimiento de las prácticas de Cultura Ciudadana, Sostenibilidad Ambiental y Turismo en el corregimiento de Pance de Santiago de Cali" y se entregó en esta jornada de cierre un plato navideño como refrigerio a cada uno de los asistentes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

(Anexo listado de asistencia de entrega y fotografías).

17. Entregar papelería para jornadas de formación y socialización del programa formación.

A. Para esta actividad se le brindó a todos los instructores un kit de papelería para que los estudiantes del curso tengan material para desempeñar sus clases, tales como: LAPICEROS, MARCADORES DE PUNTA GRUESA, RESMAS DE PAPEL BOND, LÁPICES, TIJERAS, BORRADORES, SACAPUNTAS, OCTAVOS DE PAPEL DE COLORES, MARCADORES DE PUNTA DELGADA, TABLA PARA APOYAR, MARCADORES BORRABLES, BORRADOR PARA TABLERO.

También se realizó la impresión de 47 certificados de los estudiantes que participaron en los módulos de Cultura Ciudadana, Sostenibilidad Ambiental y Turismo. Estos certificados fueron entregados el 14 de diciembre, en el evento de socialización de cierre del proyecto.

(Anexo Acta de entrega de materiales, fotografías, modelo de certificado).

- Realizar Póliza de accidentes, para la seguridad de los jóvenes en las jornadas de multiplicación de cultura ciudadana, sostenibilidad ambiental y turismo aplicada en el corregimiento de Pance.

El día 29 de octubre en Comité Extraordinario se plantea la viabilidad de realizar una adición al contrato, para garantizar cada día los refrigerios en las jornadas teóricas y la seguridad de los jóvenes en el desarrollo de sus jornadas prácticas, por ello el día 30 de noviembre del corriente año se suscribió la adición al contrato.

Las fechas acordadas para la multiplicación fueron desde el 17 de noviembre hasta el 3 de diciembre del corriente año, es decir que en el momento que el área jurídica de la Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana expidió la adición al contrato para la póliza, ya los jóvenes habían realizado dos fines de semana de jornadas de multiplicación y en algunos casos había jóvenes que habían iniciado desde fines de semana anteriores al

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

trámite.

En este orden de ideas, el operador INP consultó al área Jurídica de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, exponiendo que faltan algunos jóvenes por terminar sus horas de multiplicación y para ello tendrían plazo hasta el día 6 de diciembre del corriente año para la culminación de dichas horas. El área Jurídica sugiere que la póliza sea expedida sólo por los jóvenes pendientes de culminar sus horas de multiplicación, a partir de ello, el operador compra 22 pólizas faltantes, ya que 25 jóvenes ya habían finalizado.

Adicional, el operador INP al momento de la compra de pólizas por ser fin de mes, no pudo comprar la póliza sugerida por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, que era la de SURA ya que esas pólizas solo las expiden los 25 primeros días del mes, por ende, se optó por la opción de Seguros del Estado, con excelente cobertura y el costo se ajustaba al presupuesto adicionado.

En ese sentido, se solicita la póliza para los siguientes jóvenes, que cuenta con las siguientes características:

MUERTE ACCIDENTAL	20.000.000
INVALIDÉZ	20.000.000
GASTOS MÉDICOS	10.000.000
GASTOS FUNERARIOS	2.000.000

Jóvenes cubiertos durante un mes:

ITEM	ALUMNO	CEDULA	EDAD	FECHA NACIMIENTO
1	BRENDA VANESSA BEDON	1144066603	21	MAYO 28 1997
2	CLARA MELISSA PECHENE	1061431987	16	DIC 18 2001
3	EMANUEL MENESES	1109114778	14	JULIO 14 2004
4	ESMERALDA ACOSTA GARCIA	1144076179	24	SEPT 24 1994

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5	ESMERALDA MACIAS	1112496068	19	ENERO 28 1999
6	GERALDINE ESCARRAGA SALAZAR	1004918369	17	JUNIO 26 2001
7	GISELLE DELGADO	1006037944	17	JUNIO 5 2001
8	GUSTAVO GOMEZ	1112490718	22	ABRIL 5 1996
9	JESUS ADRIAN PECHENE	1061431986	18	AGOSTO 27 2000
10	JHOAN SEBASTIAN LOPEZ	1005832616	17	SEPTIEMBRE 9 2001
11	KAROL BRIGITH VIAFARA	1006108431	16	DIC 25 2001
12	KEVIN A VALENCIA	1006206189	18	MAYO 17 2000
13	KEVIN MONTENEGRO	1005705437	16	ENERO 1 2002
14	LILIANA SUAREZ GARCIA	1010078976	20	FEBRERO 21 1998
15	LINA ISABEL ORDONEZ	1193126307	17	JUNIO 6 2001
16	LISBETH DAYANA PANTOJA	1144108364	19	JULIO 26 1999
17	MARIO FERNANDO MATABAJOY	1112492195	20	ENERO 25 1997
18	NATALIA PEREZ PEÑA	1108332608	16	MAYO 15 2002
19	NEIGER ANDRES LOPEZ	1110284347	14	ABRIL 14 2004
20	RICHARD ANDERSON SOTO	1144083489	23	AGOSTO 29 1995
21	ROLANDO PEREZ	1006099506	16	DIC 22 2001
22	VANESSA PIAMBA	1107530663	18	NOV 16 1999

(Anexo póliza, Adición al contrato, actas y listado de asistencia).

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES: N/A

Se recibe a entera satisfacción del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el CN/Aceptación de Oferta No._____ y que a continuación se describen:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS (Para Contratos de Prestación de Servicios):

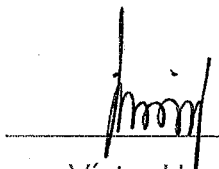
Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de Oferta No. _____ de __201__

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

REVALUACIÓN DEL PROVEEDOR (Para el Informe Final): Anexo formato de revaluación del poveedor.

OBSERVACIONES:

Resumen financiero: De conformidad con la información consignada en el resumen financiero y en la actividad 14 del concepto del supervisor, se identifica que el presente contrato presenta un saldo a favor del municipio de: $ 10.636.959 – DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVENCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.



Víctor Hugo Víveros Bermúdez - Supervisor

Ciudad y fecha de suscripción del informe de supervisión: 18 de diciembre de 2018

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.